

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9.844 Lunes 28 de abril de 1930, Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Aptdo. 35

## Aspectos castellanos

Las sucintas informaciones publicadas por la prensa castellana relativas a la Asamblea agraria celebrada días atrás en Palencia de Castilla, como ahora se le llama, nos parecen en verdad demasiado escuetas, atendida la importancia del gran acto al que vamos a dedicar un comentario.

En primer término, respecto del acto hay que hacer una afirmación, y es ésta: que tuvo una doble significación, agrarista y al propio tiempo castellanista. Agrarista porque a la defensa de los intereses agrícolas iba rectamente encaminado fundamentalmente pero también castellanista por la tendencia en el mejor sentido de la palabra, puesto que logró reunir la plena representación de todas y cada una de las provincias leonesas castellanas en abreviación más efusiva: de Castilla, de la histórica Castilla.

Fueron a Palencia representaciones de los Sindicatos agrícolas de once provincias. Las Cámaras agrícolas de once provincias, se reunieron en Palencia los delegados de once provincias, incluidas la Rioja y la Montaña, comarcas que no regiones de Castilla, la única, y por nuestra parte lamentamos sólo que no fueran invitadas las de Castilla la Nueva, que el apelativo es lo de menos y la esencia es la castellanidad y el objeto era congregar su máxima representación y su máxima fuerza.

Pero con todo, once provincias asistidas del concurso de sus entidades agrarias, de sus Ayuntamientos, de sus Diputaciones, de las fuerzas vivas, en suma, de las mismas, han de lograr, no lo dudemos, cuanto se propongan, si se lo proponen con entereza, si la solidaridad es entre ellas efectiva, como no cabe ninguna duda que lo es.

Hoy el problema primordial de Castilla, que es eminentemente agrícola pero también en su conjunto industrial acaso más de lo que se cree, es el de su crisis agrícola y en particular el de su crisis triguera, aunque no sea el único y por no ser el único no estaría de más que se plantearan solidariamente otros cuya solución afecta a la prosperidad o a la ruina de Castilla. Todo problema que afectase a tres de sus provincias cuando menos, deberíamos acostumbrarnos a plantearlos regionalmente, buscando las provincias interesadas el concurso de toda Castilla: ese es el camino del triunfo.

La gran cuestión del momento es la de la crisis triguera que afecta a casi todas las provincias castellanas aunque en distinto grado de intensidad. El lector ya lo sabe: hay exceso de trigo y por ello no sólo se ha envilecido el precio sino que los mercados por falta de demandas se hallan encalmados y todo a consecuencia de haber consentido el Gobierno de la dictadura grandes e innecesarias importaciones.

Pero el problema cada vez más agudizado lleva ya medio año sin que el antiguo ni el novísimo régimen, el anterior ni el actual ministro de Economía nos den, esto es den a Castilla no la solución, sino la ayuda, el auxilio necesario para que la solución apuntada antes de ahora sea tangible para la agricultura castellana.

En Palencia se ha hablado recio, enérgicamente, en una forma poco corriente en Castilla que no vocea, que no es estridente, que medita siempre sus actos, que no crea problemas artificiosos, pero que cuando toma actitudes y resoluciones no retrocede; en Palencia se ha dicho en alta voz que si es preciso se dimitirán todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y estamos seguros de que lo cumplirán si no se busca remedio a la crítica situación agraria de Castilla.

El problema triguero fué el tema esencial de la discusión en la Asamblea, pero recayeron también conclusiones afectas al problema vinícola a instancias de Logroño, otras afectas a la ganadería e industrias lácteas por indicación de Santander y, finalmente, otras en solicitud de que se derogue el infamante Consorcio Resinero a instancias de Segovia.

La unanimidad fué absoluta, pero no estará de más que lo concerniente a estos tres últimos aspectos no se descuide, tanto para no romper la solidaridad de las once provincias, el bloque castellano, como porque Castilla toda es ganadera y León en sus montañas tiene idéntico problema que Santander; porque no es sólo la castellana Rioja la que tiene que resolver el problema vinícola sino que en todas las provincias de la cuenca del Duero la vid tiene su importancia y el problema estaba planteado por Salamanca y finalmente porque el Consorcio Resinero afecta no sólo a Segovia, sino a Soria, a Burgos, a Avila, en fin, puede decirse que es una cuestión exclusiva casi de Castilla.

Al principio hemos dicho que el acto había tenido significación castellanista y le corroboramos ahora. En Palencia se han puesto en contacto once provincias castellanas, once provincias hermanas que hacía ya bastantes años que no se reunían y abrazaban sin duda porque sólo lo hacen en momentos de peligro refugiándose cada una después en su propio hogar.

Fué en diciembre de 1918 cuando se reunieron en Burgos y en enero de 1919 en Segovia esas mismas once provincias representadas por sus Diputaciones y sus representantes en Cortes para firmar solemnemente que no consentirían que se mermase un ápice la soberanía nacional otorgando autonomías integrales a ninguna región y como excepción menos, Castilla presentó entonces su Estatuto. Castilla cuando se muestra unida siempre vence. Por eso cuando pocas semanas atrás el jefe del Gobierno manifestaba a cierto político republicano catalán que determinada región era evidente que necesitaba de trato especial, nos pareció que no era tan evidente, que la apreciación era una ligereza y que Castilla gubernamental por principios de patriotismo, no consentiría nunca que se gobernara sin ella ni contra ella.

Por eso el acto de solidaridad castellana de Palencia, así desde el punto de vista agrario, económico como político ha sido trascendente y lo ha sido porque a la vez que una voz reclamando atención y justicia, también se dijo que en las próximas elecciones no podrán ser candidatos aquellos políticos que no se solidaricen con la actitud de Castilla.

GREGORIO FERNANDEZ DIEZ.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

FERNANDO TOME BUSTILLO De la Beneficencia Municipal Aparato digestivo y Rayos X Consultas de doce a una y media y de siete a ocho y media CATEDRAL, NUM. 2

## DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid 27.

Nos abstenernos de telefonar el que el jefe del partido reformista acaba de pronunciar en el mitin del teatro de la Comedia, temerosos de que no lo deje pasar la censura.

Ha tenido una parte crítica de la Dictadura con alusiones injustas a los Poderes irresponsables.

Ha pedido la convocatoria de Cortes Constituyentes. Y cuando el Poder moderador ha dicho, adopte una resolución de esta naturaleza, todos deben acatarla (formidable escándalo). Una voz: «Pero vosotros ¿por quién vais a votar, por la Monarquía o por la República?»

D. Melquiades: como mi partido lo forman republicanos y monárquicos, cada uno votará con arreglo a su criterio (nuevas protestas)

Dice que todos se reunirán cuando se den cuenta del peligro que representan los trabajos de los elementos de la derecha en favor de la Monarquía y en contra de esas Cortes Constituyentes (nuevas protestas e imprecaciones). Como el escándalo arcaía Melquiades termina su discurso en medio de gran agitación y diciendo que con lo que ha dicho cree recoger el aliento de la opinión.

Prensa Asociada.

## VISADO POR LA CENSURA

### De Hacienda

Revista de Clases Pasivas

El «Boletín Oficial» de la provincia en su número del sábado 26, inserta la relación nominal de perceptores de Clases Pasivas, a quienes corresponde pasar la revista anual de presente, durante el próximo mes de Mayo.

Los de la capital, la pasarán ante el Ilmo. señor interventor de Hacienda y los que residan fuera ante los respectivos alcaldes.

Nombramiento de auxiliares

El recaudador de la Hacienda en la Zona del Barco de Avila, ha nombrado auxiliares de la misma a D. Mariano Sánchez, D. Gregorio Redondo y D. Quintín Blázquez y el de la Zona de Sotillo de Adrada a D. Lázaro Barderas Gueras.

## Información militar

### Las plazas que se cubrirán en las Academias especiales

Los cadetes que actualmente estudian segundo año en la Academia General Militar y lo aprueben podrán optar las siguientes plazas en las Academias especiales.

En Infantería, 116; en Caballería, 25; en Artillería, 40; en Ingenieros, 17, y en Intendencia, 12.

Al terminar los exámenes de junio y de septiembre la Academia General formulará la propuesta de estos destinos.

## Notas militares

El próximo día 30, a las 10'51 de la mañana, saldrán los reclutas de Avila destinados a Zaragoza, Logroño y Vitoria.

En el tren militar número 3.004, los de Madrid.

A las 10'02 del mismo día los de Palencia y Ciudad Rodrigo y el día 1.º en el mixto los de Valladolid.

## UNA ENCICLICA DEL SANTO PADRE

El Soberano Pontífice publicará una enciclica para conmemorar el XV centenario de la muerte de San Agustín.

Pío XI afirma que en la gran celebración del sabio doctor de la Iglesia no podía faltar la palabra del Vicario de Cristo, Recuerda los elogios que de él hicieron los Concilios y sus predecesores.

Habla de sus errores y de su dramática conversión, que demuestra el designio de la Divina Providencia en la preparación de la misión extraordinaria del obispo de Hipona.

Analiza la vida y obra del fundador de la Orden agustina en el aspecto de la santidad y de la doctrina.

Con elevado concepto teológico resume el pensamiento de San Agustín acerca de las principales verdades del cristianismo, demostrando que siempre estuvieron de acuerdo con el pensamiento de la Iglesia.

El Papa incita al Clero y a los fieles a conmemorar la fecha del centenario con el estudio, la oración y la meditación.

También dedica Pío XI gran atención al Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará el próximo mayo en Cartago, lugar simbólico por ser la patria del gran doctor de la Iglesia.

## UNA ACLARACION NECESARIA

En el número del sábado de este DIARIO apareció en este mismo lugar un suelto titulado «D. Jaime a un viva a España libre de Dictaduras». Como su redacción se presta a diversas interpretaciones nos importa hacer constar que el citado suelto era una referencia de «El Correo Catalán» que el redactor encargado de la «Revista de Prensa» quiso acoplar a esta Sección, omitiendo involuntariamente la procedencia, lo que motivó un error de ajuste por el que pudieran atribuirse a EL DIARIO DE AVILA expresiones nacidas en otra redacción de Barcelona, donde tiene su inspiración bien definida «El Correo Catalán».

Quede la verdad en su puesto.

## EL ATENEO, PROTEGIDO DEL GOBIERNO, SIGUE SIENDO UN CLUB

Bajo el epígrafe «Señales de reincidencia» publica ayer «A B C», el siguiente editorial:

«El Ateneo de Madrid, reintegrado por el Gobierno a su vida legal se ha convertido en club político, pero de política demagógica. Al Ateneo no hay que imponerle otra conducta ni retirarle su derecho de ir por donde lo lleven o lo dejen llevar sus socios. Que haga de su estatuto, de su historia y de su decoro lo que le consienta la colectividad. Al Gobierno sí hay que pedirle que, allí como en todas partes, imponga la Ley a quien la infrinja y la escarnezca. El Ateneo no tiene fuero de asilo para las propagandas ilegales. El delito en su tribuna es tan delito como en otro lugar. Y hay que recordar también al Gobierno que la neutralidad es requisito indispensable de las subvenciones a los Centros de cultura, y que la cultura política no tiene que ver poco ni mucho con la sedición y la delincuencia.

En los mítines republicanos que ha tenido a bien organizar la Junta del Ateneo, a gustos con la tolerancia de los socios, correspondió ayer su turno a D. Indalecio Prieto. El ex diputado socialista, siempre revolucionario y nunca heroico, es de los que han sabido vivir tranquilamente bajo la Dictadura sin arriesgarse a ningún tropiezo. Su discurso de ayer es de una audacia escandalosa; no podemos reproducir ni mencionar lo que dijo sin caer bajo la sanción del Código. Los temas que abordó, como pretexto de acusaciones intolerables contra los poderes indiscutibles y más altos, no son de ahora. ¿Por qué no habló como ayer un poco antes, en Enero? ¿Por qué ha callado tanto tiempo y ha esperado una situación que, según él, es también la Dictadura? Todo el mundo se preguntará lo mismo, queriendo explicarse la morosa intrepidez del orador. Todo el mundo se la explicará de igual manera. Y lo grave del caso será que no se equivoque el señor Prieto y los que le imitan considerando inmunes en sus desmanes.

Seguimos pensando que el Gobierno debe renunciar a las medidas de excepción, proceder como si no dispusiera de la suspensión de garantías, pero aplicar inexorablemente la Ley a los que no saben vivir ni nos dejan vivir en un régimen de derecho. Los que provocaron la reacción de 1923 para conllevarla luego mansamente volverán, con las mismas provocaciones a hundir a la nación en la anarquía o en el despotismo si encuentran la misma impunidad y las mismas claudicaciones. Hay que defender la libertad con la Ley; evitar los estragos y los ejemplos vergonzosos del antiguo régimen para no caer en otra crisis.»

## Ayer en el Hospital Provincial

### La Comunión a los enfermos

Verdaderamente hermoso y conmovedor resultó el acto ayer verificado en el Hospital provincial, de administrar nuestro Rvdo. Prelado, la Sagrada Comunión, para el cumplimiento de Iglesia, a los enfermos allí hospitalizados.

Celebrado el Santo Sacrificio de la Misa por el Prelado, asistido por el M. I. señor arcediano D. Emilio Sánchez, los canónigos D. Santos Moro y D. Eduardo Martínez, y el beneficiado maestro de ceremonias de la S. I. C., D. Ferreol Hernández, se organizó la procesión sacramental, que recorrió las cuatro salas, recibiendo los enfermos con gran fervor, de manos del ilustrísimo señor Obispo, el Pan de los Angeles.

En la procesión figuraban el capellán del Establecimiento D. Marino Jiménez, el de la Inclusa, don Alejandro Jimeno, el de la Casa de Misericordia, D. Esteban Sánchez, el presbítero D. Francisco San Segundo y una comisión de hermanos de la Cofradía de Piedad y Caridad, que según irradicalo costumbre, asiste a tan piadoso acto.

Las varas del palio las llevaban el presidente de la Diputación, don Florentino López Alonso; el de la Audiencia, D. Arturo Pérez; el teniente de alcalde, D. Isidro Mulero; el capitán de Intendencia, D. Antonio Cepas; el secretario de la Corporación provincial, D. Juan Carlos Delgado, y el funcionario de la misma D. Ricardo de Diego.

De los faroles del Santísimo eran portadores el vicepresidente de la Diputación, D. Eugenio Picón, y el administrador del Establecimiento, D. Vitaliano Arés.

En la procesión figuraban todas las Hermanas de la Caridad, gran número de distinguidas señoras y señoritas, numerosos fieles y familiares de los enfermos.

Tomaron parte en tan solemnes actos todos los funcionarios y empleados de la Diputación, la Schola Cantorum del Seminario diocesano que tan acertadamente dirige el P. Muñoz, y la banda municipal de música.

Terminado tan simpático acto, que como decimos resultó solemnisimo, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licóres, haciendo los honores con la delicadeza peculiar en ellos, los señores Jiménez y Arés, capellán y administrador del Establecimiento.

Este fué durante todo el día muy visitado por familiares de los enfermos y personas caritativas.

En la actualidad hay hospitalizados 141 enfermos y tomaron la Sagrada Comunión 121, los cuales habían sido previamente preparados por religiosos y clero regular.

## Rifas no autorizadas

La «Gaceta de Madrid», inserta una Real orden fecha 24 del actual, referente a la norma a seguir, por los administradores de Loterías, en las rifas no autorizadas.

A éstos les impone dicha disposición la obligación de denunciar inmediatamente, ante el Ilmo. señor delegado de Hacienda, todas aquellas rifas que se celebren, sin la debida autorización del Gobierno.

Prohibidas terminantemente, por la Instrucción de Loterías, toda clase de rifas, las que se anuncian sin la debida autorización, se consideran como delito de defraudación y se castigan administrativa y judicialmente.



## EL SEÑOR DON JOSÉ MARTINEZ JIMÉNEZ

Cartero de primera HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 58 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Luciana Martín; hijos don José doña Carmen y doña Luisa; hermanos políticos don Elías, don Ramón, doña Adela y doña María Martín y doña Josefa Serrano; primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana, a las diez de la misma, en la parroquia de Santiago, y a las doce a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Cuesta de Gracia número 1, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 28 de abril de 1930.

La misa de San Lázaro se celebrará el miércoles, 30, a las diez de la mañana, en citada iglesia. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

# INFORMACION GENERAL

## CENTENARIO DE LA MEDALLA MILAGROSA

### Asamblea Nacional de las Asociaciones

Se inaugurará el día 29 de abril, a las once de la mañana, en la Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 41), tomando parte en ella los oradores siguientes.

1.º R. P. Julió Sánchez, C. M., Secretario General.

2.º D. Vicente Torres Bezares, Presidente de los Caballeros de la Milagrosa en su Basílica.

3.º Señorita Carmen Cuesta, de la Institución Teresiana.

4.º Excmo. señor Obispo de Salamanca, D. Frutos Valiente.

Presidirá el Excmo. señor Arzobispo de Burgos, D. Manuel Castro.

Su clausura tendrá lugar el día 3 de mayo, a las once de la mañana, interviniendo los siguientes oradores:

1.º R. P. Hilario Orzanco, C. M., Director Nacional de las Asociaciones.

2.º Sr. D. Manuel Rubio Cercas Párroco de Nuestra Señora de los Angeles.

3.º Excmo. Sr. D. José María González Echavarrí, Rector de la Universidad de Valladolid.

4.º Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en España, Dr. D. Federico Tedeschini.

### Conferencias en la Basílica

De doce a una de la tarde.

Día 30 de abril, D. Rafael Marín Lázaro.

Día 1 de mayo, Dr. D. Rafael Navarro.

Día 2 de mayo, D. Víctor Pradera.

Para los actos de los números I y II es necesario presentar a la entrada de la Basílica el carné e Insignia de Asambleista.

Los días 29 de abril y 3 de mayo terminarán los cultos diarios de la Basílica a las diez de la mañana. A esa hora saldrán de la Basílica todos los fieles, y se cerrarán las puertas hasta las diez y cuarto, en cuya hora se abrirán para que las puedan entrar solamente los señores Asambleistas.

Los días 30 de abril y 1 y 2 de mayo se hará esto mismo a las once de la mañana, abriéndose la Basílica a las once y cuarto, para que las Conferencias empiecen a las doce en punto.

### La procesión del día 4 de mayo

Saldrá de la parroquia de San Jerónimo, a las cinco y media de la tarde, por el orden siguiente:

1.º Piquete de Policía Urbana.

2.º Banda de cornetas y tambores.

3.º Cruz de la Basílica.

4.º Asociaciones de Hijas de María. Por orden alfabético.

En medio de este grupo de Hijas de María irá la carroza de la Milagrosa. 1.ª Aparición, y una banda de música.

5.º Comisiones de las Provincias de España, con sus banderas y estandartes, por orden alfabético.

6.º Carroza militar, con su banda y compañía. En este grupo irán las Hijas de la Caridad del Hospital Militar de Carabanchel, seguidas de las demás Hijas de la Caridad.

7.º Asociaciones de Madrid, por orden alfabético de parroquias.

En medio de este grupo irá otra carroza de la Milagrosa, 2.ª Aparición.

8.º Luises, Juventudes parroquiales, Legión de Honor y Adoración nocturna.

9.º Señores de las Conferencias de San Vicente de Paul y Caballeros de la Milagrosa, 3.ª Aparición, Banda de música.

10.º Seminario Diocesano de Madrid.

## Sección religiosa De la provincia

### SANTORAL

Día 29.—Martes. Santos Pedro de Verona, mártir, Secundino, Obispo y Roberto abad. La misa y oficio divino son de San Pedro mártir, con rito doble y color encarnado.

### CULTOS

SAN VICENTE.—A las ocho, el Rosario en la Soterranía.

## Se va a estudiar el cerebro de Lenin

Hasta ahora, en todo el mundo, los restos mortales de los grandes hombres han sido siempre enterrados en mausoleos dignos, donde gozaban de un descanso solemne y definitivo, turbado apenas por los ecos de admiración.

Con las manipulaciones de que ha sido objeto el cuerpo de Lenin, la Unión Soviética ha sido la primera en apartarse de la expuesta regla general. Apartamiento que ha culminado ahora en la creación de un Instituto para el estudio del cerebro de Lenin.

En dicho Instituto, el cerebro de la máxima celebridad bolchevique ha sido cortado en finisimas lonjas, las cuales son cuidadosamente conservadas en recipientes conteniendo parafina y están a disposición de cuantos sabios quieran examinarlas científicamente.

Los estudios hechos hasta hoy, demuestran que ciertas partículas de la «corteza cerebral» de Lenin, sobre todo las llamadas de «asociación», que son las que funcionan para la comprensión rápida, el pensamiento y la realización, están extraordinariamente desarrolladas.

## ¡Alerta!

Anuario Regional Mercantil, precisa personas prestigiosas para delegados y agentes provinciales, especializados publicidad. Dirigir ofertas, Apartado 952, Madrid.

## LOS TEATROS

### Liceo

Mañana 29 se proyectará en el Teatro Liceo en única función y a las siete y media de la tarde la preciosa película titulada «Acechanza de Ambición».

## LA PAJARITA

### (ESPECIALIDAD)

## CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

11. Seminaristas y Estudiantes de los Padres Paules.

12. Comisiones de Religiosos.

13. Clero parroquial.

14. Párroco y clero de Santa Isabel y Santa Teresa (Chamberí).

15. Cabildo Catedral.

16. Prelados.

17. Autoridades civiles y militares.

18. Banda militar.

Cada uno de estos 18 grupos tendrá señalado su número en las inmediaciones de la parroquia de San Jerónimo, para que la organización de la procesión no ofrezca dificultades. Habrá numerosos sacerdotes jóvenes y jóvenes encargados de dicha organización.

### El drama religioso

Se representará los días 5, 6 y 7 por tarde, en el teatro de la Zarzuela. Su título es «Reina y Madre» y su autor el R. P. Vicente Franco, C. M., profesor del Colegio de Limpías.

## CEBREROS

(De nuestro corresponsal)

En el día de hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta villa nombrando primer teniente de alcalde a D. Cayetano Espinosa y segundo a D. Moisés Gómez; los nuevos concejales son D. Marín Díaz, D. José Gallego, D. Sabino González y D. Santos Díaz.

## EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid. Calle de Alcalá, frente a las Castravas.

## Sección mercantil

### Medina del Campo

Medina del Campo 27. (De nuestro corresponsal)

### Al cerrar la semana

#### Cereales

Trigo: tierra la semana con más confusión que cuando empezó el desbarajuste, cada vez es mayor, pues está llegado el caso que hasta la oferta es ahora escasa.

Centeno: Se encuentra algo más flojo que el mercado anterior.

Granos de piensos: muchísimo peor que hace ocho días por ser muy escasas las demandas.

Trigo, precio de tasa.

Cebada 29 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas 55,50 id. id.

Centeno 31 pesetas quintal.

Avena, a 47 los 100 kilogramos.

Tendencia de este mercado sostenida.

#### Harinas y salvados

La lucha en precios es enorme, durante la pasada semana estos polvos han empeorado, pues casi hay por pequeñas partidas alguna operación.

Harina selecta 61 pesetas los 100 kilos.

Pañadera 60 id. id.

Harina extra 59 id. id.

Tendencia de este mercado baja.

#### Mercado ganado lanar

El mercado de ganado lanar aun que en principio se animó se ha deslucido algo debido a la perfidiosa lluvia desde anoche y todo el día de hoy que ha continuado lo mismo. Entraron unas once mil cabezas que se han vendido a los siguientes precios:

Corderos castellanos 37 pesetas uno.

Ovejas castellanas 40 pesetas una.

Corderos churrros 22 id. id.

Corderos merinos 26 id. id.

Ovejas merinas 30 id. id.

Ovejas churras, 24 id. id.

Tendencia baja.

#### Mercado de vinos

Sin operaciones.

Tendencia de este mercado sostenida.

Estado del tiempo lluvias.

## RADIOTELEFONIA

### Unión Radi

Madrid Martes 29. MEDIODIA

11,45 Sinfonía.—Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias.

12,00 Campanadas de Gobernación, Intermedio musical, Bolsa del Trabajo.

### SOBREMESA

14,00 «Valencia» (pasodoble); «Jota vasca», «Chorras», (tango); «Su the shadow», (charleston); «Danza eslava número 3», «Soutenir», «Peer Gynt». La mañana, b). La muerte de Ase, c). Danza de Anitra). En la caverna del rey de las montañas, «No, No, Nanette», «Andante cantabile de la Sinfonía «Supiter». «Escena y procesión de «Curro Vargas».

### TARDE

Emisión para niños por el hectorio de la Sociedad «Amigo del niño», de Madrid.

20,00 Música de baile.

20,25 Noticias de Prensa.

### NOCHE

22,00 Campanadas Señales horarias, Últimas cotizaciones, de Bolsa.

### Sobremesa nocturna

«Ocho preludios», Chopin (números 2, 7, 9, 24, 13, 15, 11 y 12).

23,30 Segunda charla por Federico García Sanchiz.

24,00 Música de baile.

### Visado por la censura

OPINION DE UN CATEDRATICO

Preguntado, por un periodista, el profesor de Patología de la Universidad Central, Sr. Novoa Santos, acerca del actual momento y la dictadura respondió.

Vino en momento propicio, cuando debió venir. A mi me pareció bien; por lo menos fue sincera, obró contra todas las Leyes, pero lo dijo. Lo inadmisibles, lo intolerables, lo ruin, eran aquellos partidos de antes que a cada instante invocaban la democracia y la Libertad, y gobernaban como tiranos, en un escarnio perpetuo de la civilidad, en una perpetua ofensa a la ciudadanía.

Primo de Rivera me parece que fué un hombre de buena fe, y que su mayor torpeza está en no haber fusilado a dos docenas de políticos. Debíó haber sangré. Y empujar los fusilamientos por los que luego colaboraron con él.

El mundo va camino de las Dictaduras. Es la única manera de gobernar. Y estas dictaduras militares son convenientes, porque son las que traen consigo las dictaduras socialistas.

En resumen: mejor Primo de Rivera que toda la política de antes, y se lo digo yo que me precio de ser hombre de la extrema izquierda.

## La campaña de orientación social

En el teatro Alcazar se celebró ayer el mitin social, que presidió el duque de Almenara, con los oradores que tomaron parte en el mitin. La concurrencia fué numerosa viéndose muchísimas señoras. Habla en primer término el Sr. Salmón (D. Federico).

Fustiga duramente el sindicalismo revolucionario, en el que los obreros hacen entrega de su patrimonio, de su inteligencia, de su voluntad, y hasta de su moral, a la colectividad. Se refiere a la dictadura roja de la Rusia soviética, y dice que allí ha desaparecido el individuo a medida que arrecia la persecución religiosa y los pacíficos ciudadanos son brutalmente esclavizados por una burocracia tiránica. Sostiene que España es católica, y así lo proclama la constitución y el Concordato, «y ahora que es moda, dice—el hablar de las infracciones del Derecho, ofrezco al colegio de abogados un caso insolito de infracción de la Constitución. Un ministro liberal, el conde de Romanones, desde el ministerio de Instrucción Pública la vulneró, destruyendo así la soberanía del pueblo, del Monarca, del Pontífice, y de la instrucción pública».

El vizconde de Eza, quien dice que, aunque apartado por completo de la política, él se cree bien definido al decir, que fué discípulo y entusiasta de D. Francisco Silvela e identificado en absoluto con don Eduardo Dato, y cree que esta declaración le exime de definición alguna.

Cree que hay que hacer mucho en la social, y a eso ha de tender su colaboración y con ese aspecto acudirán a las próximas elecciones, pues él, monárquico y católico, es un caballero, y no puede ser perjuro después de haber jurado muchas veces en la cámara regia.

Habla de la crisis moral de la familia, base de la sociedad, y en párrafos reñidos de humorismo fustiga la indiferencia actual de sus

Termina pidiendo a todos se unan en una acción común «para impedir—dice—que por la audacia de unos pocos se pueda siquiera pensar en el advenimiento de otra República del 73».

Por último, hace uso de la palabra el Sr. Fuentes Pila, quien sienta la afirmación de que en España fué posible la unidad nacional, merced a la unidad religiosa, y como aglutinante externo y político, la Monarquía, que agrupó pueblos sin distinción de razas y dialectos. Añade que la unidad intangible de la Patria no puede conservarse más que con la Monarquía.

Con frase elocuente el orador hace un ligero estudio histórico de nuestra Patria y dice que, hasta en el movimiento de las Comunidades de Castilla la rebelión se inicia al grito de «Viva el Rey!» y «Abajo los malos ministros!». Añade que los republicanos de buena fe, que propagan y exaltan su doctrina, merecen el respeto de todos; pero para los monárquicos, de ayer, que cambiaron sus flamantes casacas a influjo del despecho, y forman en las fuerzas regulares revolucionarias, no debe haber más que el desprecio más absoluto, ya que se estimaron equivocaciones o errores, no tuvieron la lealtad de callarlos. Acaba con un brillante párrafo de alusión a la Religión y a la Monarquía, los dos más firmes puntales de nuestra Patria.

El acto terminó con grandes vivas a España y al Rey.

**PALMIL**

purgante ideal no es sólo el más apreciado por los niños sino por todo el mundo.

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino tan difícil de tomar y ninguno de sus inconvenientes de olor, color y sabor.

Está recomendado por los médicos como purgante de acción rápida y suave.

El PALMIL es un purgante español muy antiguo y muy apreciado que ha sostenido ventajosamente todas las competencias.

COMPANIA DE SEGUROS FENIX

**La Unión y el Fénix Español**

Capital: 12.000.000 de pesetas.

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

**Grandes existencias y variado surtido**

DE

**Norias de ALAEJOS**

**Arados de ALAEJOS**

**Prensas de ALAEJOS**

**Trilladoras de ALAEJOS**

**Aventadoras de ALAEJOS**

**Calzos y bujes de ALAEJOS**

**En la fundición de ALAEJOS**

**ALAEJOS**

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Seccion de anuncios

Débiles. tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. 'LA FAVORITA' CARABAÑA 'LA FAVORITA' PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor 'Orbita' 4 de mayo, El vapor 'Orizaba' 18 de mayo, El vapor 'Orcoma' 1 de junio.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25 (con impuestos) Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Importante Compañía inglesa seguros incendios, solicita Subdelegados provinciales. Dirigirse: Sr. Miñana, Caballero de Gracia, 34, 2.º—Madrid

La Paternal

Compañía Anónima de Seguros contra incendios. Fundada en el año 1843. Subdirector en Avila, don Manuel Fernández Martín. Plaza de Santa Teresa de Jesús, número 17.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

IADEMAS CONTIENE YODO

Informes gratis

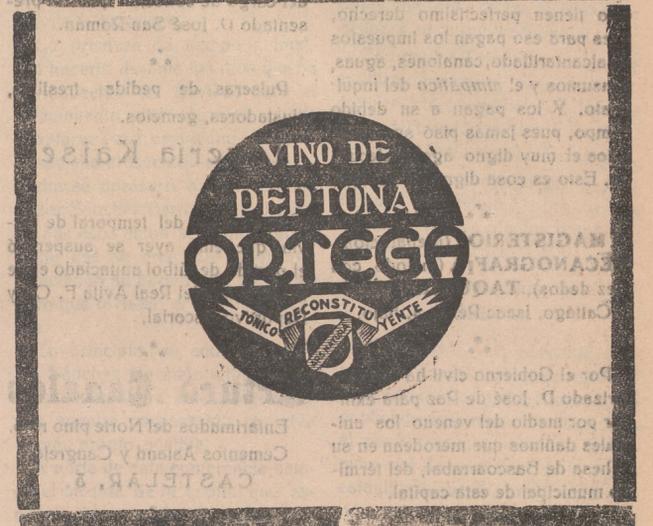
Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6 Barquillo, 21.—Madrid

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor 'Alfonso XIII' saldrá de Bilbao el día 4 de mayo, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al egreso.

El vapor 'C. Colón' saldrá de Bilbao el día 30 de mayo, de Santander el 30, de Gijón el 31 y de Coruña el 1 de junio para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 25 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor 'Reina Victoria Eugenia' saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor 'Manuel Calvo' saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor 'Manuel Arnés' saldrá de Barcelona el día 19 de mayo, de Valencia el

20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 14 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor 'Magallanes' saldrá de Barcelona el día 2 de mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4, y de Cádiz el 6 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor 'Buenos Aires' saldrá de Barcelona el día 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de junio

Línea de Fernando Póo

El vapor 'Montevideo' saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

ADRIAN PIERA. - MADERAS SANTA ENGRACIA 125. —MADRID

PRUEBE CRITIQUE COMPARE VD. COMPRARA UN 201 Peugeot



Sociedad Anónima Española de Automóviles Peugeot

Agente para Avila: E. DE JUAN

¡Hombres cultos!

Toda clase de libros a plazos pequeñísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera.

Valiosos regalos a los compradores Centro librero Hispano Americano. Córdoba D..... Profesión..... Domicilio.....

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE Senén Martín

Baleario de Liérganes (Santander)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

ENCUADERNACIONES

de lujo y económicas precio especial para EDICIONES

Nicolás Martín

San Segundo 35 Casa del Caballo AVILA

EL DIA EN AVILA

POR ESAS CALLES...

Hoy corresponde hablar de la espaciosa plaza de San Vicente. Esta infeliz no ha merecido la atención de que en ella se fijen los municipios para urbanizarla como es debido. Ahora se han acordado de ella para afearla un poco más. No hay derecho a tener una vía tan visitada por españoles y extranjeros convertida en un inmenso verdadero.

Aquello parece la gran mole de Gredos. Con poco esfuerzo de la imaginación podía ir contando el digno señor alcalde todos los picos de la célebre montaña. ¿O es que se quiere anticipar a los turistas la visión de aquéllos agrestes lugares? Pues si es así, por quien correspondiera cubriéndose sus cumbres con nieves perpetuas para dar lugar a la comprensión acabada de los mismos.

Item más que los sufridos vecinos de la citada plaza ni con Zeis pueden grabar en sus pupilas la bellísima puerta de la muralla. Y a esto tienen perfectísimo derecho, pues para eso pagan los impuestos de alcantarillado, canalones, aguas, consumos y el simpático del inquilinato. Y los pagan a su debido tiempo, pues jamás pisó sus domicilios el muy digno agente ejecutivo. Esto es cosa digna de premio.

**MAGISTERIO** (preparación), **MECANOGRAFIA** (método con diez dedos), **TAQUIGRAFIA**. Caltago, Isaac Peral, 4. bajo.

Por el Gobierno civil ha sido autorizado D. José de Paz para extirpar por medio del veneno los animales dañinos que merodean en su dehesa de Bascoarrabal, del término municipal de esta capital.

SE VENDEN

Dos casitas, grandes locales y terreno cercado con materiales para edificar junto a la Encarnación, Tallistas 14 de dos a tres.

En poder del vecino de San Bartolomé de Pinares D. Victorio Maestro López se halla depositado un pollo de dos a tres años de ignorada procedencia.

COMPRÁNDOME una cubierta nueva, me quedo con la vieja que ha de reemplazarse y pago por ella más que nada.

Vidal Vidal. Neumáticos Fisk. San Segundo, 20.

A un vecino de Flores de Avila le ha sido sustraída una cerda del arzar donde la guardaba sin que hasta el presente se tengan noticias de quien pueda ser el autor de la extracción.

SE VENDEN motobomba eléctrica de 14 de caballo, tres mesas comedor de 10, 14 y 18 cubiertos, una pesebrera y una tartana con arreos. Razón: Fonda estación.

Registro civil.

Nacimiento: José Ramón Artigas Rosón.

Defunciones: Victoriano Martínez Jiménez, de 58 años y Juliana Martín Rilo de 76.

Mañana martes venta de retales. Sucursal, Reyes Católicos, 7

Como presunto autor del robo cometido en el domicilio del vecino de Casavieja Saturnino García, ha sido detenido Florencio Cañas.

De Enseñanza

**Provisión de escuelas**  
Se ha firmado la resolución de las protestas presentadas a los nombramientos provisionales de junio y se envían a la «Gaceta».

También ha empezado el estudio de las reclamaciones de julio y se cree que no han de transcurrir muchos días sin conocer su resolución.

Comisión de interinos

El día 7 del próximo mes de mayo una comisión se presentará al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de una instancia solicitando se formen listas de interinos con derecho a la propiedad para los maestros con servicios al Estado.

PARA tienda u oficina alquiler local. Razón: San Segundo 1, 5.º

Le ha sido aceptada la renuncia del cargo de concejal que ha presentado D. José San Román.

Pulseras de pedida tresillos, ajustadores, gemelos.

Joyería Kaiser

Por causa del temporal de lluvias que reina, ayer se suspendió el partido de fútbol anunciado entre los equipos del Real Avila F. C. y Deportivo Escorial.

Arturo Ganales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

El personal del Instituto de Higiene ha salido para el pueblo de San Esteban del Valle con el fin de practicar desinfecciones.

LA MINERVA GRANDE

Según tradicional costumbre ayer con gran concurrencia de fieles, se celebraron en la parroquia de San Juan solemnísimos cultos en honor a Jesús Sacramentado.

Durante todo el día estuvo expuesto el Santísimo Sacramento, siendo muchos los fieles que acudieron a hacer la visita.

Por la tarde, después del sermón que estuvo a cargo del orador sagrado D. Juan Arrabal, cura párroco de la Adrada, con asistencia del Cabildo de San Benito, se verificó la procesión Sacramental, con visita de altares.

Terminaron tan solemnes actos con la bendición del Santísimo cantándose por los fieles el Himno Eucarístico.

Del Gobierno civil

Como de costumbre esta mañana nos recibió en su despacho el señor gobernador civil Sr. Gomez Cano.

Nos manifestó su complacencia por haberse firmado la Real orden a favor de los colonos del Sindicato de C. Agrícola de Solosancho, y que ha convertido en propietarios a más de 300 vecinos.

El Sr. Gómez Cano ha impuesto todo su interés en este asunto y bien merece plácemes por su actuación así como también los excelentísimos señores ministros de Hacienda y Trabajo por el cariño con que tomaron este asunto.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

El sábado a las ocho de la noche se celebró en la Casa Social Católica un acto de propaganda y divulgación de los fines que persigue dicha Asociación.

El M. I. Sr. D. Santos Moro hizo la presentación de la Junta Directiva, así como la del orador que había de disertar. Habló de la importancia de esta institución ensalzando la finalidad que persigue.

Después hizo uso de la palabra el ilustrado capellán de la Academia de Intendencia D. Joaquín Martí, quien con palabra fácil y persuasiva expone el carácter de esta institución manifestando en términos elocuentes que la Asociación de padres de familia no persigue fines políticos ni crea una agencia de votos, sino el de defender el derecho de la educación de sus hijos para que al terminar la carrera sirvan las enseñanzas aprendidas de auxilio poderosísimo a la vida de la Sociedad y del Estado.

Habla de la libertad de cátedra y censura la actuación vergonzosa de «cuatro profesores» que saliendo de los límites, que su misión profesional los señala, aprovechan la ocasión para infiltrar en sus discípulos ideas tendenciosas, perjudiciales y nocivas al bien común. Así es como se envenena la inteligencia de la juventud.

Afirma que la asociación ha de estar bien organizada a fin de aniquilar y destruir los efectos perniciosos que el elemento perturbador puede desarrollar.

Hace constar el derecho que tienen los padres a intervenir en la enseñanza y educación que reciben sus hijos, a fin de que los profesores expliquen lo que deben y no lo que quieren enseñar.

Y con el fin de que esta institución no sea letra muerta alienta el orador a los padres de familia para que todos unidos y bien organizado logren la victoria.

Dice también que el pueblo paga sus impuestos y contribuciones para que sus hijos salgan médicos, abogados, ingenieros y no políticos; pues asusta pensar que se en treguen las haciendas, los intereses y las vidas a esos ingenieros, abogados y médicos que hicieron sus carreras entre mesas de café y mítines políticos.

Sinó bastasen estos fines para justificar la importancia de la Asociación de padres de familia, existen otros como el de desterrar la inmoralidad pública en sus varias manifestaciones (blasfemia, espectáculos, lecturas pornográficas, costumbres sociales, etc.), pues por mucho que trabajen los padres en educar a sus hijos el esfuerzo será nulo mientras éstos se vean obligados a vivir en un ambiente de inmoralidad.

Cita el caso de hijos que criados al calor de un hogar tranquilo y de buenas costumbres se crían fuertes, robustos, inteligentes; pero un día son azotados por el vendaval de las pasiones, quieren dar rienda suelta a sus deseos y que se convierten en irascibles, desobedientes y vengativos, pierden el amor de la familia, de todos se desprenden y sino tienen medio para satisfacer sus caprichos llegan hasta robar a su propia madre para engolfarse en el piélago de la concupiscencia y de la locura.

Termina el conferenciante exhortando a todos los Padres de familia para propagar y difundir el supremo ideal de la Asociación cual es el desterrar la inmoralidad pública. Nutridos y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras del orador.

M. C.

Ecos de sociedad

Noticias de la mañana

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la bella y joven señora del funcionario del Banco de España D. Ramón Artigas, nacida Josefina Rosón, hermana política de nuestro distinguido amigo D. Agustín de Vega.

Sea enhorabuena.

Esta noticia, por una confusión lamentable se dió el sábado cambiando la mayor parte de los nombres y apellidos, rectificación que hacemos rogando a los interesados perdonen la falta.

—En Salamanca ha dado a luz un niño la esposa del abogado don José María Yáñez.

Enhorabuena.

Necrológicas

Ha fallecido el conocido cartero de esta Administración de Correos D. José Martínez Jiménez, que disfrutaba en Avila de gran popularidad y unánimes simpatías.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

—En Madrid ha dejado de existir, confortado con los auxilios espirituales, D. Bonifacio Martín, hermano del acreditado industrial de esta plaza D. Eleuterio, a quien con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame.

Enferma

Se encuentra enferma la señorita Luz Velayos, hija del recaudador de la Hacienda D. Casto

Deseamos su alivio.

Traslados

La distinguida señorita María de los Dolores Pou Tejero, funcionaria que se hallaba adscrita a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia, ha sido trasladada a la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

—A petición propia ha sido destinado a Madrid el joven oficial de Correos afecto a esta administración principal D. Fernando Bastarricas.

Mejorados

Se encuentra bastante mejorado nuestro buen amigo D. Rafael Gavilanes.

—Ha experimentado gran alivio el ilustrado fiscal de esta Audiencia D. José María Rubidó.

Viajeros

Ha pasado el día en Avila el ex alcalde de El Barraco D. Manuel Sánchez.

Han regresado:

De Salamanca, el P. Carmelita Cipriano de San José.

—De Madrid, D. Cipriano Sáinz y señora y D. Luis San Segundo.

—De Sevilla, el culto archivero de la Diputación y Ayuntamiento D. José María Sánchez Bermejo; doña Rosario Marcos, viuda del general Salcedo y su bella hija Rosita; D. Juan José Martín y su distinguida esposa y D. Manuel Sánchez y la suya.

Han salido:

Para Madrid, con objeto de asistir a los funerales de su hermano D. Alfredo, la distinguida señora doña Emilia Martín, viuda de Abella; la señorita Dolores Regalado; la señora viuda de Monje con su hijo D. José y la señora del archivero de Hacienda D. Fernando Rodríguez Guzmán.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 28 de abril de 1930

Horas	Barómetro Alt. m/m	Psicrómetro Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección	Fuerza			
8	656,5	4,6	3,6	O	4	Cubierto	»	Máx. 6,0
12	655,8	5,6	4,6	OSO	5	Idem	»	»
18	654,8	3,4	2,8	OSO	5	Idem	1,3	Mín. 2,6

ULTIMA HORA

Madrid 28 4,30 tarde

Conferencia:

Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

De la Presidencia

El Presidente del Consejo general Berenguer confirió extensamente con el alto comisario de Marruecos general Jordana.

Al hablarle los periodistas de si conocía el texto íntegro de discurso de Indalecio Prieto, contestó afirmativamente, añadiendo que el gobierno no puede permanecer ajeno a los hechos delictivos que puedan constituir las palabras del orador ni al espectáculo dado en el Ateneo.

Los Tribunales de Justicia serán los encargados de depurar las responsabilidades a que haya lugar y el gobierno se apresurará a transmitir a las autoridades judiciales las denuncias hechas pues no está dispuesto a consentir que un grupo de ciudadanos que se reúnen en el Ateneo puedan proceder a faltar a las Leyes con la mayor impunidad.

Respecto a este asunto añadió que está dispuesto a aceptar cuantas denuncias se presenten y tramitarlas.

Preguntado que si conocía el texto de la conferencia de D. Melquiades Alvarez dijo que no le conocía en toda su integridad.

Sin embargo, por las referencias particulares que tiene, cree el presidente que D. Melquiades se produjo en su discurso con gran prudencia, cordura y corrección, al hacer sus afirmaciones y que demostró sus condiciones de político sensato.

Negó el ministro sean ciertos los rumores de crisis afirmando que en el Gobierno reina gran cohesión y que permanecerá en el poder hasta que las Cortes decidan.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a la Junta directiva del Ateneo, tratando de lo que debía hacerse para prevenir posibles alteraciones de orden, en vista de las medidas que las autoridades se vieran precisadas a adoptar a consecuencia del discurso de D. Indalecio Prieto.

También habló el ministro de que el Gobierno estaba enterado de una denuncia que hace el periódico «El Liberal» sobre perjuicios sufridos por muchos particulares ocasionado por una sociedad de prestamistas.

BARCELONA

En el Gobierno civil

El gobernador civil ha manifestado que en los sucesos desarrollados ayer a la llegada del repatriado Compte, han resultado un centenar de heridos.

Para protestar de lo ocurrido han visitado al gobernador el presidente de la Diputación y el alcalde.

El gobernador ha dado una nota diciendo que el Gobierno está dispuesto a no autorizar ninguna manifestación a la llegada de los repatriados.

Los restos de un jesuita

A bordo del vapor «Príncipe de Asturias», han llegado los restos del jesuita Padre Faura.

Han sido trasladados a la Iglesia de los jesuitas en la calle de Caspe y el día 24 serán trasladados a Aspe su pueblo natal.

¡Prensa Asociada.